

Sesión inicial del Proceso de Planificación Estratégica 2019-2023 para el Sistema de Protección Social (SPS) 24 de enero de 2019







De "Programas" a un "Sistema de Protección Social" 1/2



■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL

Agosto
Nota Sectorial
de Protección
Social 1.0

Marzo 1° Seminario Internacional Abril
Nota Sectorial
de Protección
Social 2.0

Agosto
1er. Proyecto
Presupuesto
Coordinado
2019 p/SPS

VAMOS!
Sistema de PROTECCIÓN SOCIAL

Setiembre 2°Seminario Internacional

2017

Mar/Jul
Trabajo
interinstitucional
elaboración de la
Nota Sectorial 1.0.
Diálogo
participativo de
Protección Social
con grupos
estratégicos de la
sociedad.

Nov/Dic Consultas y diálogos con representantes de la sociedad, sector privado, político y

académico.

S

Mar/Abr

Diálogo con equipos
de presidenciables

Abr/Agos Jornada de trabajo con autoridades designadas y equipos técnicos

Set/Dic Diseño Final del SPS

De "Programas" a un "Sistema de Protección Social" 2/2





VAMOS! Sistema de PROTECCIÓN SOCIAL



17 de enero Diseño del SPS aprobado por el Equipo Ejecutivo del GS

Personas sin seguridad social (78,2%) Prioridad: personas en el sector informal (65,2% de las personas en edad de trabajar)

laboral y

productiva

Integración Social Personas sin acceso a servicios sociales (prioridad: 26,4% de la población total bajo la línea









1.1. Características del SPS





Política pública con visión sistémica alineada al cumplimiento del ODS 1, Meta 1.3:

"Poner en práctica a nivel nacional Sistemas y medidas apropiadas de Protección Social para <u>todos</u>, incluidos niveles mínimos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y vulnerables".





- Fomenta la cohesión social a largo plazo, con enfoque de derechos humanos y de ciclo de vida.
- Promueve la inclusión social integral con equidad entre mujeres y varones.



- ✓ De vocación universal para el conjunto de la población.
- ✓ De implementación gradual, progresiva y sostenible financieramente.
- ✓ Con especial atención a pueblos indígenas, mujeres, personas con discapacidad y a las poblaciones en condición de pobreza y vulnerabilidad.

2. Punto de partida SPS



■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL

Int eg eg rac ió n So cia

- Tekoporã (MDS)
- Tekoha (MDS)
- Subsidio a Pescadores (MDS)
- Oferta pública USF y redes de servicios de salud (MSPBS)
- Educación inicial, EEB y EM (MEC)
- Kit Escolar (MEC)
- Abrazo (MINNA)
- Viviendas (MUVH)
- Tarifa Social (ANDE)
- Cedulación: MI
- Otros: programas implementados por MOPC, MITIC, MM, MJ, INDI,SNJ, SENADIS, SNC, INDI, ESSAP y gobiernos locales, DIBEN, YACYRETÁ E ITAIPÚ.

21 Instituciones

90 Programas

Población Potencial Prioritaria *1.800.000 personas aprox.

lins erc ió n La bo bo od od uct

- Tenonderã (MDS)
- Ferias de empleo (MTESS)
- SINAFOCAL y SNPP (MTESS)
- Trabajo decente (MTESS)
- Autoempleo (MTESS)
- Emprendedurismo (MTESS, MIC)
- Inclusión Financiera (MH, CAH)
- Asistencia técnica y financiera (MAG)
- Otros: programas implementados por MM, MOPC, INDI, INDERT, ANDE.

Pr evi sió n So cia

- Jubilaciones y Pensiones (IPS, MH, Cajas)
- Seguro de Salud (IPS)
- Licencias (IPS)
- Pensiones no Contributivas
 (MH) (Jubilados y Pensionados,
 Herederos y Veteranos Militares
 y Policías, Pensiones Graciables,
 Veteranos y Lisiados, otros)

11 Instituciones

20 Programas

Población Potencial Prioritaria *1.700.000 personas aprox.

6 Instituciones

16 Programas

*2.500.000 personas aprox.

*Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2017.

3. Inversión 2019 del SPS





INVERSIÓN TOTAL: US\$ 3.983 M

Proyecto de Presupuesto 2019, en millones de dólares

Integración Social 40%

Previsión Social 56%

> Inserción Laboral y Productiva 4%

4. Gabinete Social (GS)Decreto 376 – 05 de octubre 2018



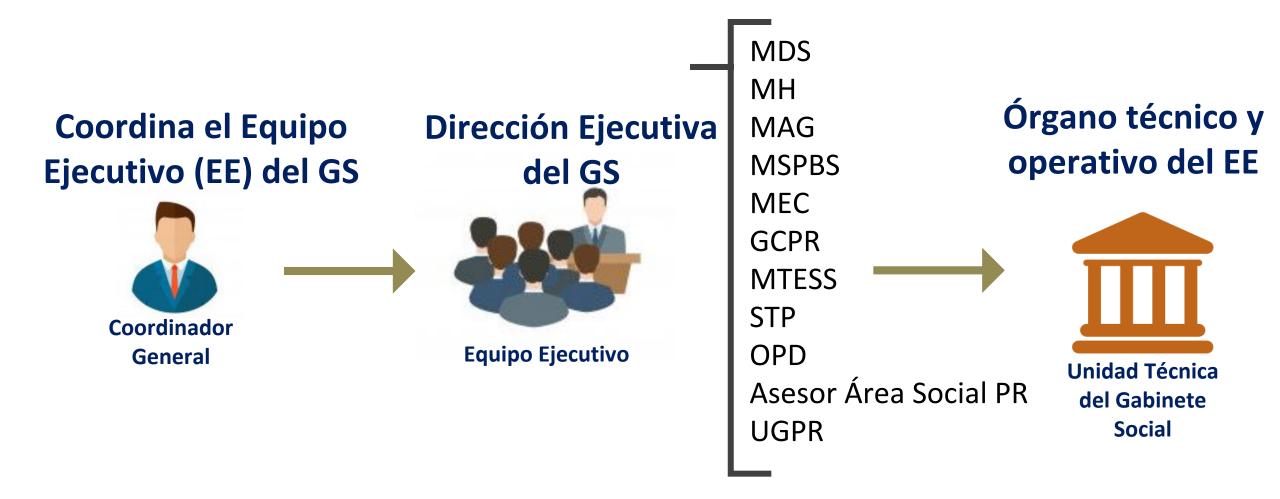




4.1. Gabinete Social (GS)Decreto 376 – 05 octubre 2018







5. Roles y Competencias según pilares SPS





Sistema de Protección Social		
Pilar 1 Integración Social	MDS	Coordina la política de reducción de la pobreza con MEC – MSPBS - MH –MINNA – MUVH - MOPC – MI– MJ – MM – MITIC - SENADIS – SNJ - INDI - ANDE- Gobiernos Locales
	MSPBS	Coordina la articulación de acciones en materia de salud pública
	MEC	Coordina la articulación de acciones en materia de educación pública
	Ministerios e Instituciones	Sectoriales: MM, MINNA, INDI, SENADIS, MUVH.
Pilar 2 Inserción laboral y productiva	MTESS MAG	Coordina la política de empleo y trabajo con MIC - MAG – MOPC - MM – CAH – INDERT – ANDE y otros.
	MDS	Coordina la articulación de acciones para población en condición de pobreza con MTESS - MIC - MAG — INDI
Pilar 3 Previsión Social	MTESS	
	IPS	Coordinan la política de pensiones contributivas con las Cajas de
	MSPBS MH	Pensiones y Jubilaciones; y las pensiones no contributivas

Tema 2 HOJA DE RUTA







LANZAMIENTO Y REUNIONES PARA COORDINACIÓN

- Presentación del Proyecto PGN Coordinado 2019 del SPS
- Lanzamiento del SPS
- Presentación pública de la Canasta Básica (a partir del ejercicio presupuestario 2019).
- Reuniones con: MH, MDS, MTESS, MSPBS, MM, MOPC, MJ



GENERACIÓN DE CONSENSOS Y CONSOLIDACIÓN DE DOCUMENTO TÉCNICO SPS PARA APROBACIÓN DEL GS

- Decreto Presidencial No. 376/18 de reestructuración del GS
- Nota técnica para convocatoria a talleres con instituciones
- Talleres y reuniones con instituciones implicadas en el SPS (individuales y conjuntas)
- Canasta Básica: presupuesto 2019 SPS
- Documento: SPS que contenga el marco conceptual, institucional, pilares, objetivos estratégicos y respaldo normativo para la presentación al Gabinete Social.

Setiembre a Diciembre



PLANIFICACIÓN PLURIANUAL SPS

- Estimación de brechas, línea base (2018)
- Planificación estratégica SPS: objetivos, programas, metas, tiempo y costo
- Instrumentos de seguimiento para la implementación del SPS

Fechas claves:

24.01.19 – Inicio Planificación Estratégica

01.02.19 – Metas 2019 acordadas con las instituciones (PGN 2019)

15.03.19 – Metas anuales al 2023 acordadas con las instituciones.

30.04.19 - Diseño final SPS

Agosto - Setiembre

2018 2018

Enero a Abril

2019

Siguientes pasos



■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL

Abril
Diseño general
del SPS
aprobado por el
Equipo Ejecutivo
del GS

Abril
Mecanismos
para el
eguimiento del
SPS

Mayo Modelo de gestión del SPS (a partir del 2020)

Julio - Agosto Validación de la carga en presupuesto 202 J Junio –
Setiembre
Diseño y prueba
de instrumentos

Octubre –
Diciembre
Aplicación de
instrumentos en
territorios
priorizallos

Mayo –
Diciembre
Monitoreo,
seguimiento de
implementació
n SPS 2019

Abril - Diciembre

1er. Año de Implementación del SPS

Seguimiento a la Implementación

iGracias!





